

306 Términos críticos de sociología de la cultura / Beatriz Sarlo
TER [et al.]; compilado por Carlos Altamirano - 1ª. ed. -
Buenos Aires : Paidós, 2002.
288 p. ; 24x16 cm.- (Lexicon)

ISBN 950-12-7329-6

I. Sarlo, Beatriz II. Altamirano, Carlos, comp.
I. Sociología de la Cultura

Cubierta de Gustavo Macri

1ª edición, 2002

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

© 2002 de todas las ediciones
Editorial Paidós SAICF
Defensa 599, Buenos Aires
e-mail: literaria@editorialpaidos.com.ar
Ediciones Paidós Ibérica SA
Mariano Cubí 92, Barcelona
Editorial Paidós Mexicana SA
Rubén Darío 118, México, D.F.

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723
Impreso en Argentina. Printed in Argentina

Impreso en Verlap S.A.
Comandante Spurr 653, Avellaneda, Buenos Aires, en agosto de 2002

Tirada: 4.000 ejemplares

ISBN 950-12-7329-6

sea-, la sociología basada en la articulación subjetiva de las grandes estructuras, la no siempre valorada pedagogía del aprendizaje, la historia cultural que procura las génesis de algunos objetos o, en definitiva, toda vertiente que busque comprender esas vagas pero fundantes estructuras del sentir y del pensar tiene en las generaciones una herramienta casi insoslayable para sus observaciones.

Lecturas sugeridas

- MANNHEIM, K. (1928), «Das Problem der Generationen», en Mannheim, K. (1964), *Wissenssoziologie. Auswahl aus dem Werk*, ed. de Kurt Wolff, Berlín, Luchterhand.
- MARGULIS, M. et al. (1996), *La juventud es más que una palabra*, Buenos Aires, Biblos.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1923), *El tema de nuestro tiempo*, Madrid, Calpe.
- PETERSEN, J. (1930), «Las generaciones literarias», en Ematinger, E. (1946), *Filosofía de la ciencia literaria*, México, Fondo de Cultura Económica.
- WHITE RILEY, M.; FONER, A. y WARING, J. (1989), «Sociology of age», en Smelser, N. (ed.), *Handbook of Sociology*, Newbury Park, Sage.

Marcelo Urresti

GÉNERO

La conceptualización teórica y política del término «género» y el desmontaje crítico de sus vínculos significantes con la categoría «sexo» representan la mayor conquista del feminismo contemporáneo, que ha utilizado dicho término para instalar la problemática de la desigualdad sexual en varios escenarios de intervención social, de lucha ciudadana y de producción académica e intelectual.

Los usos de la palabra «género» han sido marcados por la explícita connotación sexual que, además de su definición gramatical, recibe dicha palabra en lengua inglesa. La palabra «género» —etimológicamente derivada del verbo latino *generare* (engendrar) y del prefijo latino *gener* (raza, clase)— cruza, en su raíz misma, la dimensión propiamente sexual del «engendramiento» con la dimensión taxonómica que remite a un principio de identificación y clasificación, de tipificación de las propiedades

y diferencias, de fijación de los atributos mediante definiciones. La teorización feminista del género recoge esta segunda dimensión al mostrar cómo este concepto regulador de las identificaciones genéricas le otorga significado a la identidad y la diferencia sexuales de acuerdo con un determinado sistema de clasificación simbólica. Es decir que el género designa lo clasificado («hombre» o «mujer»), pero apela también y sobre todo al sistema general de identidad sexual que organiza tal clasificación con sus funciones normativas y prescriptivas. Al argumentar que «género» es tanto la categoría («masculino», «femenino») como el sistema que organiza la diferencia sexual, el feminismo insiste en el carácter *relacional* de las identidades de género, que deben, por lo tanto, ser leídas interactivamente.

El concepto de género se ha convertido en el operador estratégico del modo en que el feminismo (1) demuestra que las identificaciones sexuales no pueden reducirse a las propiedades anatómicas o biológicas de los cuerpos de origen de los sujetos designados como «hombres» y «mujeres» ni a los roles socialmente programados en función de estas asignaciones, sino que deben entenderse como producto de las complejas tramas de representación y poder (derivadas de la codificación jerárquica de la división masculino-femenino) que se imprimen en los cuerpos sexuados atravesando los discursos simbólicos de la cultura, y (2) cuestiona la naturalización de lo femenino en una esencia sexual o en la representación universal de la Mujer que lo sujeta a un contenido-de-identidad homogéneo e invariable, para insistir, en cambio, en los múltiples procesos sociales y en las mediaciones culturales que se intersecan en la relación entre categoría sexual e identidad de género.

La eficacia del concepto de género radica en que visibiliza teóricamente el corte entre *naturaleza* (cuerpo sexuado) y *cultura* (construcción social de la diferencia sexual) para convertir esta separación en un sitio de intervención conceptual y de transformación política de lo «femenino» que se opone al *determinismo biológico*. Subraya, además, el carácter *representacional* de las identidades, es decir, el modo en que las posiciones genérico-sexuales

de los cuerpos se entrelazan con todo un aparato discursivo de significación y valor que modela culturalmente las imágenes de lo masculino y de lo femenino.

LO PRIVADO Y LO PÚBLICO: «LO PERSONAL ES POLÍTICO»

La decisiva importancia que posee el concepto de género para la teoría feminista recuerda el rol que ha desempeñado el concepto de *clase* para el marxismo. Por el hecho de que es un concepto que también se inscribe en una lectura crítica de las relaciones de opresión y desigualdad humanas, el concepto de género no podía sino entrar en diálogo con las teorizaciones de la clase en el marxismo. De ese diálogo, que a menudo tuvo carácter de interpelación, nacieron los diversos intentos realizados por el feminismo de insertar la problemática de género en la teoría social y política.

Las relaciones entre marxismo y feminismo han sido percibidas como beneficiosas y limitantes a la vez. Por un lado, las teorías de Marx sirven para «entender la separación de la familia, el Estado y la economía como un fenómeno histórico y no natural, y para entender la interacción de estas esferas incluso en el contexto de su separación», pero, por otro lado, «al continuar y sin duda reforzar nuestros supuestos modernos de la autonomía de lo económico, la antropología filosófica de Marx suscita serios obstáculos para el entendimiento del género por parte del marxismo» (Nicholson, 1990).

El feminismo ha discutido sobre todo las limitaciones y restricciones que opera el marxismo al reducir lo *económico* a las *relaciones de producción* —vinculadas a trabajo, producto y mercancía— y al excluir así de sus análisis de lo social el amplio mundo de las *relaciones de reproducción* basadas en el rol que desempeñan las mujeres en la estructura social. La clave de la «división del trabajo» no alcanza a dar cuenta de todas las contradicciones que habitan lo social. Fue necesaria la elaboración de la categoría de género para denunciar la reducción de lo económico a lo productivo y, consiguientemente, la exclusión de lo reproductivo (mater-

nidad, familia, hogar) del campo de visibilidad de los mecanismos de poder y subordinación genérico-sexuales. Al centrarse en el registro economicista de la explotación social ligado exclusivamente a la división del trabajo, el marxismo dejó fuera de la consideración política tanto los microescenarios de la vida cotidiana y familiar (también afectados por relaciones de opresión y represión) como el corte de la separación entre lo *público* y lo *privado* que montó la historia social en torno de la división de género.

La utilización del concepto de género permitió reflexionar sobre las implicaciones que tiene esta división del espacio social en regiones desigualmente valoradas según reciben la connotación de lo masculino (lo público) o bien de lo femenino (lo privado). Mientras el mundo de lo público —simbolizado por lo masculino— se asocia con los valores fuertes de razón, acción y poder (ciudadanía y política), el mundo de lo privado se relaciona con el cuerpo, la domesticidad y la afectividad. Esta diferenciación de esferas reviste múltiples significados, ya que la connotación *abierta* de lo público coloca a lo masculino del lado de lo general y lo universal (historia, sociedad), mientras que la connotación *cerrada* de lo privado confina lo femenino al registro de lo particular y lo concreto (lo no abstracto) de la subjetividad y la intimidad, desvinculando a las mujeres de los espacios de reconocimiento del poder. Desde la ideología de género es posible ver cómo opera esta línea de corte y división entre lo masculino y lo femenino que separa lo privado de lo público y que relega a las mujeres al mundo de lo invisible, de lo indiscernible.

Sabemos, además, que la división de categorías entre lo privado y lo público, entre lo masculino y lo femenino, recorre simbólicamente todo el sistema de la representación universal así dividido entre naturaleza y cultura, sensibilidad y razón, *pathos* y *logos*, etcétera, y que imprime también su sello en la concepción dominante de la política: «la dicotomía entre razón y deseo se muestra en la teoría política moderna en la distinción entre el ámbito público, universal de la soberanía y el Estado, por una parte, y el ámbito privado, particular de las necesidades y los deseos, por la otra. La teoría

política normativa moderna y la práctica política intentan incorporar la imparcialidad en el ámbito público del Estado. [...] La razón normativa moderna y su expresión política en la idea de lo cívico público tiene, pues, unidad y coherencia mediante la expulsión y el confinamiento de todo lo que amenace con invadir el Estado con su diferenciación: la especificidad de los cuerpos y deseos de las mujeres [...]» (Young, 1990). Vemos así que las relaciones de jerarquía y discriminación entre lo masculino-público y lo femenino-privado tienen consecuencias en el campo de la teoría social y política desde el punto de vista de cómo hacer jugar *universalidad y particularidad* en la concepción de la ciudadanía.

En América latina y, en particular, en el Cono Sur, la división entre lo público y lo privado ha sido objeto de complejas resemantizaciones con motivo del protagonismo de las mujeres en históricas protestas callejeras. Las protestas políticas de las mujeres latinoamericanas que, en estratégicas ocasiones, han salido a la calle, cargaron de ambigüedad el lenguaje masculino de las reivindicaciones ciudadanas al mezclar ese lenguaje con acentos extraídos de una simbología *materna*, como fue el caso de las Madres de Plaza de Mayo en la Argentina, o bien *doméstica*, tal como ocurrió con la Marcha de las Cacerolas durante la Unidad Popular. El modo en que el rol político de estos desbordamientos callejeros de lo femenino estimuló la reflexión feminista durante los años de las dictaduras militares (Kirkwood, 1996) nos habla de las vinculaciones que en América latina unen el feminismo investigativo y académico con la memoria de las luchas políticas que intervinieron en los procesos de recuperación democrática.

El desmontaje feminista de la división entre lo público y lo privado como división regida por una ideología sexual dominante que sobre-determina las formas de estructuración de lo social y lo político; la ampliación que el feminismo le dio a la categoría de poder al extender su análisis a las micropáticas de la vida cotidiana (lo doméstico, lo familiar), encuentran su expresión más sintética en la ya clásica tesis feminista según la cual «lo personal es político». La importancia teórica de esta afirmación ha

consistido en anudar *subjetividad y poder* (corrigiendo así el defecto de los análisis marxistas tradicionales, insuficientemente preocupados por las cuestiones simbólico-culturales) para explorar los modos en que la identidad se trama a partir de construcciones imaginarias, de relaciones sociales y de simbolizaciones culturales en las que interviene segregativamente la jerarquía de género. Es interesante notar que Stuart Hall, una de las principales figuras de los estudios culturales, es de los pocos autores masculinos que se atreve a relevar explícitamente los aportes críticos que, desde la tesis «lo personal es también político», realizó el feminismo al pensamiento contemporáneo: «Para los estudios culturales (además de otros proyectos teóricos) la intervención del feminismo fue específica y decisiva. Fue una ruptura. Reorganizó el campo desde varios puntos de vista concretos. Primero, la apertura de la cuestión, o lo personal como político y sus consecuencias para el cambio del objeto de estudio en los estudios culturales, fue completamente revolucionaria desde un punto de vista teórico y práctico. Segundo, la radical expansión de la noción de poder que anteriormente había sido mucho más desarrollada en el marco de la noción de lo público, el dominio público, con el efecto de que podíamos no usar el término poder —clave para la temprana problemática de la hegemonía— en el mismo sentido. Tercero, la centralidad de las cuestiones de género y de sexualidad para entender el poder mismo. Cuarto, la apertura de las preguntas que pensábamos habían sido abolidas de la peligrosa área de lo subjetivo y del sujeto, lo que colocó esas cuestiones en el centro de los estudios culturales como práctica teórica. Quinto, la “re-apertura” de las fronteras cerradas entre la teoría social y la teoría psicoanalítica del inconsciente» (Hall, S., 1992).

LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

La teoría feminista ha usado el instrumento conceptual de la división de género para revisar críticamente las bases epistemológicas del saber «universal» de la ciencia y de la filosofía occidentales. Gracias a la teorización estratégica del género, la crítica feminista ha demostra-

do que el saber trascendente –supuestamente puro y desinteresado– de la tradición metafísica se ampara en el subterfugio de lo neutro (de lo impersonal) para disimular la tramposa universalización de lo masculino que se convierte así en el invisible marcador hegemónico del pensamiento occidental. La crítica feminista del saber ha desenmascarado las falsas pretensiones de objetividad e imparcialidad del conocimiento universal, cuya «universalidad» se erige censurando la particularidad de la(s) diferencia(s), subsumiendo la singularidad de estas diferencias en una totalidad abstracta que borra tanto la materialidad de sus relaciones de contexto (sociohistóricas, político-institucionales) como la corporeidad sexual del sujeto del conocimiento. La categoría de «experiencia» (una vez sacada del registro naturalizador que la reivindica como simple rescate de lo vivencial y convertida en construcción epistemológica) ha sido crucial para desbaratar el supuesto de un conocimiento abstracto-general que garantiza universalidad y trascendencia en nombre de lo masculino, y para defender formas de saber localizadas y encarnadas opuestas a las abstracciones de la metalengua de la ciencia y de la filosofía que borran los modos y detalles de su contingencia enunciativa. El feminismo rebate la falsa visión de la objetividad científica como garante de imparcialidad, apostando a la encarnación del saber en trayectos semiótico-corporales que, en nombre del «conocimiento situado», defienden «políticas y epistemologías de la localización, del posicionamiento y de la situación» (Haraway, 1995).

Subrayar las asimetrías de posiciones que derivan del sistema de género le ha servido a la crítica feminista para denunciar los abusos de poder/saber cometidos en nombre de lo que Foucault llamaba «la tiranía de los discursos globalizantes», que hablan en nombre del saber «verdadero», y también para hacer aparecer, en los márgenes del conocimiento oficial, los saberes diferenciales y alternativos generados por prácticas más discontinuas, precarias o inestables que las legitimadas por el control de lo masculino.

Esta intervención de la crítica feminista en el orden del poder/saber y en sus territorios de consolidación universitaria ha tenido como re-

sultado la formalización académica de los «estudios de género» como programas creados, primero, en el mundo anglo-norteamericano y, luego, extendidos a muchas otras latitudes, entre ellas las latinoamericanas. Los «estudios de género» se ocupan de desconstruir (v. DESCONSTRUCCIONISMO) los marcos disciplinares de los campos de estudios tradicionales (historia, antropología, literatura, filosofía, etcétera), acusando el modo en que la manipulación de la diferencia sexual en favor de lo masculino-hegemónico influye sobre los trazados del pensamiento que ordenan saberes y disciplinas. Los «estudios de género» han servido para valorizar las contribuciones de las mujeres al campo del conocimiento que habían sido omitidas o descalificadas por el predominio de representación y autoridad de lo masculino, y también para descentrar el canon del saber institucional evidenciando las huellas de la violencia simbólica contenida en las luchas interpretativas que se desatan alrededor de los códigos y de sus conflictivas reglas de apropiación y de expropiación del sentido.

Sin duda que los «estudios de género» lograron una pluralización crítica de las fronteras del saber tradicional al desestabilizar el canon de lo universal-trascendente y al activar conflictos de puntos de vista en los bordes de los sistemas de legitimidad del conocimiento. Sin embargo, debemos cuidarnos de que la nueva regionalización académica de los temas de mujeres y género en departamentos o programas que les dan un tratamiento separatista le quite *transversalidad* a la crítica feminista y le impida así diseminar sus significados de oposición en el conjunto de la máquina universitaria: «un enfoque sustantivo en las mujeres puede dejar intocados los paradigmas teóricos y metodológicos dominantes de las diferentes disciplinas académicas. Así la marginación de los “estudios sobre las mujeres” puede ser una forma de exilio voluntario de las feministas, y el resultado puede ser un acuerdo para que ninguno de los dos lados se ocupe del desafío intelectual que ha propuesto la teoría feminista» (Barret, 1990).

Las oscilaciones entre la denominación de «estudios de mujeres» o bien, más neutralmente, de «estudios de género», que experimenta-

ron, en la etapa de su formación, varios programas en América latina, dan cuenta de cómo el estatuto de la crítica feminista en el interior de la academia sigue siendo altamente conflictivo. Quizás las reticencias se deban a que la crítica feminista choca contra el convencionalismo académico al querer cruzar *construcciones de objetos* con *formaciones de sujetos*: al conectar el campo universitario de producción del conocimiento con la práctica batallante de un afuera de luchas reivindicativas y emancipatorias a través de un saber de *intervención* que desborda el refugio academicista y su culto a las especializaciones disciplinares.

TEORÍA FEMINISTA Y CRÍTICA DESCONSTRUCTIVA

Género, IDENTIDAD y diferencia(s) sexuales son los términos que la nueva crítica feminista desarticula y rearticula en múltiples diálogos con la escena del pensamiento contemporáneo y, en especial, con el psicoanálisis y las filosofías de la desconstrucción que instruyen los cruces de sus más recientes debates teóricos.

El primer modo de utilizar la matriz del género dio lugar a un feminismo de la «identidad» genérico-sexual que se encuentra hoy rigurosamente contestado por quienes, desde un nuevo feminismo de «la(s) diferencia(s)», se oponen a su reduccionismo esencializante: «los análisis basados en esta noción (la de género) se concentraron insistentemente en explicar cómo los sujetos adquieren y actúan los roles e identidades de género. Aunque no estuviera explícito, este enfoque suponía la existencia de una identidad personal o de un yo delimitado originario, que a través del proceso de socialización, primero en la familia y luego en los distintos ámbitos sociales, adquiría las capacidades, motivaciones y prescripciones propias de su identidad genérica adaptándose a las expectativas y los mandatos culturales. En otros términos, afirmaba que la sociedad tiene un libreto que debe ser aprendido y que ese aprendizaje garantiza la reproducción de un orden de género sin fisuras. Como es evidente, esta concepción no tardó en ser cuestionada por su sesgo funcionalista y mecanicista» (Bonder, 1999). Las nuevas posturas

feministas, que se identifican con las tendencias desconstruccionistas y postestructuralistas (v. ESTRUCTURALISMO), han quebrado la linealidad del relato antipatriarcal basado en una construcción demasiado homogeneizante de las identificaciones sexuales.

Uno de los más radicales desmontajes de la ya institucionalizada división entre sexo (naturaleza) y género (cultura) que estableció el feminismo provino del influyente trabajo de Judith Butler que rodea de sospechas el modo en que esta misma división —naturaleza/cultura, sexo/género— vuelve a sumergir el cuerpo y a la mujer en la naturaleza, es decir, en el lugar precrítico de una sustancia ajena al orden discursivo, a sus recortes y modelizaciones culturales (Butler, 1990). Desplazando y reinterpretando la clásica fórmula de Simone de Beauvoir «No se nace mujer, se llega a serlo», Butler muestra que «si el género es una forma de existir el propio cuerpo, y el propio cuerpo es una situación, un campo de posibilidades culturales a la vez recibidas e reinterpretadas, entonces tanto el género como el sexo parecen ser cuestiones completamente culturales» (Butler, 1990). El corte binario entre cuerpo sexuado (lo dado) y construcción social (lo creado), o bien entre identidad natural (sexo) e identidad generizada (los repartos simbólicos de lo masculino y lo femenino), tendería a dejar el cuerpo sexuado en un «más-acá» primario de la REPRESENTACIÓN en lugar de enfatizarlo como zona de dinámicas inscripciones y recreaciones de signos (v. SIGNO).

Pero no sólo la narrativa del género sino también las categorías de «identidad» y «diferencia» que guiaron hasta ahora el proyecto y el trayecto del feminismo, están hoy sometidas a rigurosos cuestionamientos teóricos que nacen del diagnóstico posmoderno (v. POSMODERNISMO) de la «crisis del sujeto», de la inestabilidad del ser y del lenguaje y de la fragmentación del sentido. Gracias a sus diálogos teóricos con el psicoanálisis y la desconstrucción, la crítica feminista ha renunciado a seguir pensando el yo femenino, la identidad de la mujer, como sustancia homogénea y verdad originaria, porque aprendió que ningún sujeto —ni masculino ni femenino— coincide plenamente consigo mismo. Tuvo que abrir el nexo entre mujer y feminei-

dad a las rupturas y discontinuidades que fracturan internamente cualquier transcurso de subjetividad. Debió también salirse de la cárcel metafísica de las oposiciones binarias y abrir la subjetividad a una constelación múltiple de rasgos segmentables y articulables (de género, pero también de clase, raza, etcétera) que ponen al yo en *relación*, en *situación* y en *posición*, mediante articulaciones transitivas y contingentes. La identidad deja de ser un conjunto cerrado y fijo de atributos predeterminados para volverse una práctica articuladora: un proceso de subjetividad que se deshace y rehace mediante identificaciones tácticas con diferentes «posiciones de sujeto» móviles y cambiantes.

El aporte crítico de la desconstrucción al feminismo ha tenido resultados altamente ventajosos que le permitieron abandonar la idea de que la relación entre «mujer», «género», «identidad», «diferencia» es una relación lisa y transparente, unívoca. Pero la desustancialización posmoderna de estas categorías, que la lucha feminista daba por seguras y que usaba como vectores de cohesión política, ha significado también perplejidad y desafíos frente a los nuevos riesgos de dispersión y fragmentación identitarias: ¿puede el feminismo seguir hablando en nombre de «las mujeres», si múltiples diferencias entre mujeres y en cada mujer conforman una realidad tan fraccionada y plural que no se dejan contener en una categoría unitaria? ¿Cómo puede el feminismo construir políticas de identidad basadas en la conciencia de género, si tanto la identidad como el género son recorridos por múltiples fisuras y contradicciones que interrumpen o desvían el proceso representacional que va de «las mujeres» al «feminismo»?

La tensión dilemática que plantean estas preguntas sólo puede ser asumida favoreciendo deslizamientos de planos entre identidad, sexo, género, mujeres, que permitan una nueva operacionalidad estratégica del feminismo: «por la frase *el sujeto del feminismo* entiendo una comprensión del sujeto (femenino) no sólo distinto de la Mujer con mayúscula, la representación de una esencia inherente a todas las mujeres [...] sino también distinta de las mujeres, de las reales, seres históricos y sujetos sociales que son definidos por la tecnología del género. El sujeto del feminismo en el que pienso es [...] un *cons-*

tructo teórico (una manera de conceptualizar, de explicar ciertos procesos, no las mujeres)» (De Lauretis, 1996). Estos deslizamientos de planos en el interior del «sujeto del feminismo» hablan del nomadismo de identidades en *transición* que se formulan «sin una unidad esencial y contra ella» pero que, sin embargo, no renuncian al desafío de «conciliar la parcialidad y la discontinuidad con la construcción de nuevas formas de interrelación y proyectos políticos colectivos» (Braidotti, 2000).

Desde el género y más allá del género, no cabe duda de que lo más estimulante de la teoría feminista contemporánea radica en la vitalidad polémica con que ella debate sus propios supuestos («mujer», «identidad sexual», «diferencia de género», etcétera) e interpela a la vez el entorno de la posmodernidad y de la desconstrucción con la fuerza política de una reflexión que pone en tensión un doble gesto, un gesto desdoblado: un gesto que consta, por un lado, del momento *afirmativo* de una *teoría* y una *política del sujeto* hechas para activar fuerzas de cambio y movilizar agencias de transformación política de la subjetividad social que desorganicen el sistema de codificación sexual dominante y, por otro lado, del momento *-suspensivo, desconstrutivo-* de una *puesta en crisis de la representación* que sospeche de cualquier cristalización de significados («identidad», «mujer», «género», etcétera) para que los flujos de subjetivación no se dejen atrapar en el esquema rígido de identificaciones fijas.

El vitalismo crítico que hoy demuestra la teoría feminista tiene que ver con el rigor con el que asume este compromiso entre torsión desconstrutiva y deseo emancipatorio, y también con la movilidad de sus repertorios de intervención que le permiten cruzar la práctica académica, la militancia social, la intervención teórica y el análisis de la cultura.

Lecturas sugeridas

- BEAUVOIR, S. de ([1949], 1975), *El segundo sexo*, Buenos Aires, Siglo Veinte.
- RUBIN, Gayle (1975), «El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo», en Marysa Navarro y Catherine R. Stimpson (comps.), *¿Qué son los estudios de mujeres?*, Buenos Aires, FCE.

Debate Feminista, nº 2, México, septiembre de 1990, y nº 5, marzo de 1992.

Nelly Richard

GÉNEROS

Los géneros, en tanto institución discursiva, son clases de textos u objetos culturales, discriminables en toda área de circulación de sentido y en todo soporte de la COMUNICACIÓN. Si por un lado hay géneros literarios, del entretenimiento, del discurso político, por otro hay también géneros televisivos, radiofónicos, gráficos. Constituyen opciones comunicacionales sistematizadas por el uso: en el caso del cine, por ejemplo, contribuyen a organizar la oferta en las salas de exhibición, en los videoclubs y en las secciones de espectáculos de los diarios, además de constituir un recurso general de la descripción y la conversación. Así, los géneros instituyen, en su recurrencia histórica, condiciones de previsibilidad en distintas áreas de producción e intercambio cultural.

Cuando adjudica a los géneros la condición de «horizontes de expectativas», así como la de «correas de transmisión entre la historia de la sociedad y la historia de la lengua», Bajtin reconoce a la vez el carácter histórico de los géneros y su (opuesta) vocación de larga duración: su hábito de recorrer, con cambios de época, distintos períodos. Podemos señalar que el hecho de que muchos de ellos insistan en la larga duración histórica (como el cuento popular o la comedia) les confiere una pátina de eternidad; pero aun esos casos excepcionales están marcados por la emergencia de grandes cambios de época, y por otra parte no suelen ser, salvo en el caso de algunos géneros primarios (como el saludo), universales; constituyen expectativas y restricciones culturales, y dan cuenta de diferencias entre culturas (v. CULTURAS) (Bajtin [1953], 1982).

EL GÉNERO COMO CONCEPTO Y COMO PRÁCTICA

Nadie deja de reconocer al menos una muestra numerosa de los géneros de su cultura,

y de compartir ese reconocimiento con el conjunto de la sociedad en la que se inscribe. Sin ese saber compartido, los géneros no poseerían esa condición de «horizontes de expectativas» que está en la base de las posibilidades de síntesis, celeridad y articulación con distintos espacios y formas del intercambio social a las que puede apelarse en la producción y recepción de mensajes. Un mensaje que por sus características anuncia: «soy una anécdota», «soy un western», «soy un sermón» permite encuadrar rápidamente un tipo y nivel de lectura y acota el tipo, los alcances y los tiempos de una respuesta o de un reenvío a una zona de memoria individual y social. También restringe las posibilidades de diferenciación de cada mensaje individual: para las prácticas relacionadas con criterios de creación y originalidad, así como de novedad y experimentación, como ha ocurrido con una parte de las prácticas artísticas de Occidente en los últimos dos siglos, y especialmente a partir de la irrupción de las VANGUARDIAS, el género es una cárcel (una cárcel a destruir). Por otro lado, y por lo mismo, constituye un aporte básico a las estrategias de afirmación de una pertenencia social y de legitimación de lugares de emisión ocupados en los intercambios de la cultura: el conocimiento operativo de una cultura ajena puede medirse por el grado de asunción de su repertorio compartido de géneros, especialmente aquellos que ordenan la circulación discursiva y las formas de la interlocución.

Pero más allá de esa condición de capital cultural común, el género ha dado lugar, en cuanto a su conceptualización y definición, al menos a dos series diferenciadas: la de las definiciones que apuntan a constituir al género como objeto de una teoría, por un lado, y la de las que apuntan a la descripción de su funcionamiento social, por otro. En un extremo de la primera serie (la que da lugar a un siempre recommenzado debate teórico) se emplazan rechazos como el de Benedetto Croce, que negó toda importancia a los estudios genéricos, considerándolos «el mayor error intelectualista» (Croce [1902], 1971). Desde una posición parcialmente coincidente, aunque desde una perspectiva que en principio no excluiría la problemática de los géneros, Maurice Blanchot